

Guayaquil, 8 de Mayo de 1992

Señores:
ACCIONISTAS

He examinado el Balance de la Cia. GEANDI S.A al 31 de Diciembre de 1991 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente comprendió las pruebas de los registros de Contabilidad y los demas procedimientos de Auditoría que considere necesario en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros examinados se presentan en forma razonable y de conformidad con los principios de Contabilidad.

Atentamente,



ALEXANDRA RUBIO DE DUQUE
COMISARIO

25 MAY 1992

